



## ÁREA DE INVESTIGACIÓN CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

### LA ECOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO Y LA NUEVA NORMA ISO 53800: UN CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD INTEGRAL

Paiva Jiménez, Arlin Rosa

Magister Scientiarum en Ciencias Administrativa ([arlinpaiva1@gmail.com](mailto:arlinpaiva1@gmail.com))

#### Resumen

El presente artículo científico tiene como objetivo analizar la norma ISO 53800 y la ecología del desarrollo humano para lograr el camino hacia la sostenibilidad integral de las organizaciones. En tal sentido, la importancia de abordar el presente estudio radica en que la ecología del desarrollo humano ha contribuido significativamente a la comprensión del desarrollo humano y ha inspirado a diversos campos del conocimiento, y junto a la visión de la Norma 53800 que invita a reflexionar sobre la importancia de crear entornos más justos, equitativos y sostenibles para el bienestar de las personas. Así mismo, es pertinente señalar que se analizaron e interpretaron una serie de postulados teóricos que permitieron sintetizar la intención de la presente investigación. En este sentido, se hizo especial referencia a la Teoría Ecológica del Desarrollo Humano, propuesta por Uribe Broffenbrenner (1998), quien explica que los seres humanos están ligados a su entorno y su relación entre el individuo y su contexto. Metodológicamente, se abordó a través del diseño documental bajo el nivel bibliográfico. Luego de interpretar la información recolectada, se pudo concluir que: La aplicación de la norma ISO 53800 a través de la ecología del desarrollo humano puede ser una herramienta efectiva para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en las organizaciones, ya que permite adoptar prácticas sostenibles y equitativas, se puede contribuir a un desarrollo humano más inclusivo y sostenible.

**Palabras Clave:** Ecología del Desarrollo Humano, Norma ISO 53800, Sostenibilidad Integral

REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER  
(ISSN-L): 2959-4308  
Volumen N° 9 diciembre año 2024  
[transdisciplinariadelsaber@gmail.com](mailto:transdisciplinariadelsaber@gmail.com)





## THE ECOLOGY OF HUMAN DEVELOPMENT AND THE NEW ISO 53800 STANDARD: A PATH TOWARDS INTEGRAL SUSTAINABILITY

### Abstract

The objective of this scientific article is to analyze the ISO 53800 standard and the ecology of human development to achieve the path towards the comprehensive sustainability of organizations. In this sense, the importance of addressing the present study lies in the fact that the ecology of human development has contributed significantly to the understanding of human development and has inspired various fields of knowledge, and together with the vision of Standard 53800 that invites reflection about the importance of creating more just, equitable and sustainable environments for people's well-being. Likewise, it is pertinent to point out that a series of theoretical postulates were analyzed and interpreted that allowed the intention of this research to be synthesized. In this sense, special reference was made to the Ecological Theory of Human Development, proposed by Uribe Broffenbrenner (1998), who explains that human beings are linked to their environment and the relationship between the individual and their context. Methodologically, it was approached through documentary design at the bibliographic level. After interpreting the information collected, it was concluded that: The application of the ISO 53800 standard through the ecology of human development can be an effective tool to promote gender equality and the empowerment of women in organizations, since it allows the adoption of sustainable and equitable practices, it can contribute to more inclusive and sustainable human development.

**Keywords:** Ecology of Human Development, ISO 53800 Standard, Comprehensive Sustainability

### Introducción

Desde los tiempos de la era grecolatina ya había un interés por estudiar y comprender las relaciones complejas entre los organismos y su entorno. Durante el siglo XVIII, la primera incertidumbre era clasificar los organismos en un sistema taxonómico. Para dicha clasificación se observaban no sólo los caracteres externos, sino también los hábitos y características más relevantes de las especies. De allí, que es necesario referir que:

REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER  
(ISSN-L): 2959-4308  
Volumen N° 9 diciembre año 2024  
transdisciplinariadelsaber@gmail.com





En cuanto a los orígenes de la ecología describe tiene sus raíces en la historia natural, que es tan antigua como la humanidad. Las tribus primitivas que dependían de la caza, la pesca y la recolección de alimentos, necesitaban conocimientos detallados acerca de dónde y cuándo encontrar a sus presas. (Krebs, 1985:21).

Por otra parte, el surgimiento de la agricultura y la ganadería hizo que aumentara la necesidad de aprender acerca de la Ecología práctica de las plantas y los animales domésticos. Se tiene que la armonía ecológica constituye uno de los principios que presidieron la comprensión de la naturaleza por parte de los griegos, distintos autores estudiaron el desarrollo de este concepto, hasta lograr el término equilibrio de la naturaleza. Entre los grandes avances conceptuales, hasta que los estudiosos de la historia natural y la ecología humana urgieron por el concepto de ecología. De allí, es necesario precisar, que: “Se describió a las poblaciones humanas en términos cuantitativos, por lo que se le puede llamar el padre de la demografía” (Graunt, 1962:71). Así que, se advirtió la importancia de medir cuantitativamente los índices de natalidad y mortalidad, la proporción de individuos de uno y otro sexo y la estructura de grupos de edad de las poblaciones humanas.

Por consiguiente, no es sino hasta la década de 1960 cuando se consideró a la ecología como una ciencia importante. El constante incremento de la población humana y la destrucción concomitante del medio natural con pesticidas y contaminantes ha llamado la atención pública respecto del mundo de la ecología. Es por ello, que aumenta el interés en el medio ambiente humano y la ecología humana. El término ecología ha quedado identificado como los problemas del medio ambiente humano y se relaciona con el todo lo que tiene que ver con el medio ambiente. Ahora bien, es necesario plantear la ecología como una ciencia de la realidad ambiental, como la física lo es respecto de la ingeniería.

Ahora bien, es necesario destacar que la ecología del desarrollo humano, propone una visión integral que va más allá de la psicología tradicional, al considerar la interacción entre el individuo y su entorno. La ecología del desarrollo humano no concibe al





individuo como un ente aislado, sino como parte de un sistema complejo en el que se producen interacciones constantes. La ecología del desarrollo humano y la nueva Norma ISO 53800, vinculadas representan un modelo integrador y adaptable, para: promover la igualdad de género en las organizaciones, independientemente del sector, tamaño o ubicación. Su enfoque flexible permite adaptarla a las necesidades específicas de cada empresa, facilitando su implementación y asegurando su eficacia. En tal sentido, es necesario definir la futura norma ISO 53800, en los siguientes términos:

Propone un modelo para trabajar y promover la igualdad entre mujeres y hombres dentro de una organización, independientemente de su naturaleza, actividad, tamaño o localización. Con un enfoque integrador y de mejora continua permite avanzar a cada organización para alcanzar una igualdad de género real. (Organización Internacional de Normalización, ISO, 2024:3)

De allí, que esta nueva norma ISO 53800, en desarrollo, impulsará la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Será una ayuda para que las organizaciones de todo el mundo avancen para que sea una realidad. Propone trabajar la igualdad entre mujeres y hombres dentro de una organización, cualquiera que sea su naturaleza, actividad, tamaño o localización. Se trata de un modelo integrador para que todas las entidades lo puedan utilizar y se sientan motivadas a hacerlo. Por lo tanto, los objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, representan un plan ambicioso para mejorar la paz y la prosperidad, erradicar la pobreza y proteger el planeta. Son mundialmente reconocidos como esenciales para la sostenibilidad futura de nuestro mundo, y en el 5to objetivo, recuerda que la agenda por la igualdad de derechos entre mujeres y hombres sigue siendo un reto, y urgente.

En este orden de ideas, es preciso puntualizar que la norma ISO 53800, aborda la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Sin embargo, al vincularla con la ecología del desarrollo humano y la sostenibilidad integral de las organizaciones, se pueden generar impactos positivos en estos aspectos. La igualdad de género y el

REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER  
(ISSN-L): 2959-4308  
Volumen N° 9 diciembre año 2024  
transdisciplinariadelsaber@gmail.com





empoderamiento de las mujeres son elementos fundamentales para lograr un desarrollo sostenible y equitativo. La ecología del desarrollo humano reconoce la importancia de promover la igualdad de género como parte integral de un desarrollo humano sostenible. Al implementar la norma ISO 53800 en una organización, se pueden adoptar prácticas que fomenten la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Así mismo, se pueden establecer políticas y procedimientos que promuevan la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los niveles de la organización. Esto puede incluir la implementación de programas de capacitación y desarrollo profesional que beneficien a ambos géneros por igual. Además, la norma ISO 53800 también puede tener un impacto en la cadena de suministro de una organización. Al exigir a los proveedores que cumplan con los requisitos ambientales y sociales, se puede promover la igualdad de género en toda la cadena de valor. Esto implica garantizar que los proveedores respeten los derechos laborales y brinden oportunidades equitativas para hombres y mujeres. El empoderamiento económico de las mujeres también puede ser promovido a través de la implementación de la norma ISO 53800. Al adoptar prácticas sostenibles y eficientes, las organizaciones pueden reducir costos y mejorar su competitividad. Esto puede generar oportunidades de empleo y emprendimiento para las mujeres, contribuyendo así a su empoderamiento económico.

Es por ello, que el presente artículo tiene como objetivo general analizar la norma ISO 53800 y la ecología del desarrollo humano para lograr el camino hacia la sostenibilidad integral de las organizaciones. De allí, se evidencia la importancia de analizar el impacto de una norma con sello de calidad con vinculación a la visión general de la Ecología del desarrollo humano para una organización como camino hacia la sostenibilidad integral, donde ambas poseen una Visión integral del bienestar humano, reconocimiento de la interdependencia entre las diferentes dimensiones del desarrollo e Importancia de la interacción entre el individuo y su contexto, reconocimiento de la influencia del entorno en el desarrollo y la toma de decisiones, Importancia de la





responsabilidad social y ambiental de las organizaciones, enfoque centrado en las personas, importancia de la participación y el empoderamiento de las comunidades.

Es por ello, que la ecología del desarrollo humano ha contribuido significativamente a la comprensión del desarrollo humano y ha inspirado a diversos campos del conocimiento, y junto a la visión de la Norma 53800 que invita a reflexionar sobre la importancia de crear entornos más justos, equitativos y sostenibles para el bienestar de las personas.

### Métodos

La investigación se abordó desde la perspectiva de un estudio de carácter documental, el cual es definido así: “la investigación documental es aquella que se basa en la obtención y análisis de datos provenientes de materiales impresos u otro tipo de documentos” (Arias, 2016:47). De allí pues, que la investigación se basó en la revisión de distintos portales de internet, revistas, libros y documentos con la finalidad de realizar el arqueo bibliográfico que facilitó el acopio de diferentes materiales escritos, referentes al tema, los cuales fueron sometidos a diferentes análisis, es decir; análisis externos mediante la observación que permite a su vez precisar datos del autor, el año y el lugar donde se escribió la obra, la intención y su influencia efectiva.

Por otro lado, se empleó el diseño bibliográfico, definido en los siguientes términos: “el diseño bibliográfico es cuando recurrimos a la utilización de datos secundarios, es decir, aquellos que han sido obtenidos por otros y nos llegan elaborados y procesados de acuerdo con los fines de quienes inicialmente lo elaboran y manejan” (Tamayo y Tamayo, 2016:109). De allí, que a través de este diseño se analizaron distintos datos que permitieron interpretar y procesar la información requerida para la investigación. En tal sentido, para la recolección del material bibliográfico se procedió a visitar distintos portales de internet, así como textos. Después se procedió a clasificar la información mediante el método SCRA el cual contiene los siguientes pasos: a) selección del material bibliográfico, b) clasificación de la información, c) registro de la información y d)





análisis de la información; para este proceso fue necesario utilizar técnicas e instrumentos acordes con el diseño.

## Hallazgos

### Ecología

La ecología ha sido definida por distintos autores, entre los que destacan, las siguientes definiciones, “La ecología es la ciencia que estudia las interacciones de los organismos entre sí y con su entorno físico” (Haeckel, 1857:44). En este orden de ideas, plantea que: “La ecología es el estudio científico de las interacciones que determinan la distribución y abundancia de los organismos” (Elton, 1958:31). “La ecología es el estudio de la estructura y función de la naturaleza, incluyendo las interacciones entre organismos y su ambiente físico” (Odum, 1998:89).

Finalmente, se tiene la definición que plantea que: “La ecología es el estudio científico de la distribución y abundancia de los organismos, las interacciones entre ellos y su ambiente, y los procesos que influyen en estas características”. (Hutchinson, 1948:27). Ahora bien, todos estos autores coinciden en que la ecología se refiere al estudio científico de las interacciones entre los organismos y su entorno, así como los procesos que influyen en la distribución y abundancia de los organismos.

Sin embargo, teniendo en cuenta los conceptos antes planteados, la ecología no representa la interacción de los organismos entre sí con el ambiente, sino que la mayoría de las personas refieren que se relaciona con la defensa y preservación del medio ambiente. Lo que en simples términos se aproxima a la ecología y por ende, a la actuación del ser humano sobre el medio ambiente.

### Importancia de la Ecología

La importancia de la ecología tiene su origen desde la exigencia de la humanidad, puesto que, para sobrevivir en la sociedad primitiva, todos los individuos necesitaron conocer su ambiente, es decir, las fuerzas de la naturaleza, las plantas y animales que los rodeaban. Por lo tanto, cabe señalar que el principio de la civilización inició con el





uso del fuego y otros instrumentos que modificaron el ambiente. Es por ello, que con el avance tecnológico el hombre parece depender menos del medio ambiente natural para subsistir; esto ha hecho que la humanidad se ha olvidado de la continua dependencia respecto de la naturaleza. Ahora bien, la globalización ha fomentado la apreciación de las cosas que constituye el hombre para satisfacer principalmente al individuo, pero conceden poca importancia a los bienes y servicios de la naturaleza que benefician a todos como sociedad. Hasta que se presenta una crisis, todo el mundo trata de hacer conciencia.

Por consiguiente, en los años sesenta se ha empleado el uso desmedido del término ecología, surgido por movimientos ecologistas, cuyo origen y composición son complejos, los que más han influido en la generalización y vulgarización del uso de los conceptos y de la terminología ecológica. Esto ocurrió no sólo en los medios de comunicación, sino también en la educación universitaria y en la enseñanza media. Esta tendencia comenzó en los países anglosajones extendiéndose luego al resto de naciones desarrolladas, volcándose finalmente, aunque siempre en transformación, a los países en vías de desarrollo. Esta generalización conllevó una expansión, pero a la par una simplificación, de la ecología, principalmente cuando periodistas, sociólogos y políticos comenzaron a emplear profusamente los conceptos y la terminología ecológica.

Generalmente, el término ecología se limitó a temas relacionados con la degradación y conservación del medio ambiente; sobre todo, al impacto de la actividad humana en el ambiente o sobre el desequilibrio que la actividad antropogénica. En cierto sentido se minimizó tanto que, para la mayoría, la ecología es ahora casi sinónimo de limpieza y recuperación del medio ambiente. Todo lo ecológico devino en una moda, y actualmente no hay disciplina científica que se precie que no haya incorporado el prefijo eco, o que no haya añadido a su nombre original este vocablo mágico. Es por ello, que la ecología internacional está íntimamente vinculada a la postura de Bronfrenbrenner quien en el





año 1986 propuso el Modelo Bioecológico, quien estudia la interrelación del entorno socio-comunitario y el ambiente.

Ahora bien, en un contexto más amplio, se podría decir que mundialmente existe una gran preocupación por la complejidad ecosocial en relación al desarrollo sostenible para el tercer milenio, numerosos informes, análisis, congresos y reuniones, se han realizado, cuyos datos describen y ponen de relevancia la dramática situación que exige un cambio en las relaciones con el medio ambiente, la erradicación de la pobreza, la integración social, el empleo productivo junto a las iniciativas de propuestas de acción para contribuir desde y con lo educativo a resolver los retos planteados para este milenio. De estas reuniones, emerge el nuevo modelo mundial ecológico que tiene como propuesta fundamental, el compromiso de iniciar una transición hacia una trayectoria de desarrollo sostenible. Este es definido, como “aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Chesney, 2015:40).

Desde la perspectiva de esta cita, se interpreta que la población, el consumo y la tecnología son consideradas las principales fuerzas determinantes del cambio ecológico, y para lograr un equilibrio entre el consumo, la población y la capacidad de sustento de la tierra, es necesario pensar el desarrollo como un proceso que requiere del progreso simultáneo en cuatro dimensiones: económico, humano, ambiental y tecnológico; de tal manera que las metas para el desarrollo sostenible en el tiempo deben orientarse en función de esas cuatro categorías. En este orden de ideas, e interpretando los elementos que conforman esta teoría, se puede decir que los planteamientos del desarrollo social, las experiencias que tengan los actores en su ambiente constituyen un aspecto primordial.

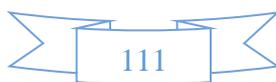
Al respecto, la perspectiva ecológica descrita “destaca la influencia directa que tiene el entorno social sobre el individuo en desarrollo; y específicamente resulta la interacción entre ambos (individuo – contexto social), como un proceso generador de cambios” (Bronfenbrenner, 1986:56). Es decir, a partir del contexto cultural concibe el desarrollo

REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER

(ISSN-L): 2959-4308

Volumen N° 9 diciembre año 2024

transdisciplinariadelsaber@gmail.com





como una acomodación progresiva entre el organismo en crecimiento y los entornos cambiantes en el cual vive y crece. Esos entornos cambiantes son el ambiente ecológico de la persona en desarrollo. Finalmente, con respecto a la ecología adjetivada cabe destacar lo expuesto por quienes plantean: “que el encuentro interdisciplinario que se produce dentro de la Ecología, dada la vastedad del campo de estudio, hace necesario describir problemas, delimitar materias, y especificar técnicas, es decir, adjetivar o predicar para indicar el ámbito de intervención” (Guerra y Pascual, 2008:31).

De esta forma, ecología acuática, terrestre o fisiológica son ejemplos de nombres que expresan el encuentro entre la Ecología y otros aspectos, ya sean hábitats o disciplinas científicas. Lo cierto es que con la ecología se encuentra en presencia de problemas muy complejos, y en un ámbito donde convergen varias disciplinas científicas y medios instrumentales, por un lado, y sistemas de valores por el otro. Por ello se hace necesario adjetivar. Esta necesidad es objetiva, pero hacerlo correctamente no es tarea fácil. Adjetivar es un primer paso para aprender a escribir ya que constituye una buena parte de la construcción de una idea. Es por ello, que la ecología internacional y el modelo ecológico de Bronfrenbrenner se pueden considerar adjetivadas, de todos los tipos de adjetivos existentes los que interesan aquí son los calificativos y determinativos.

La adjetivación de la ecología, como la colonización de cualquier sustantivo, es un problema de enfoque definido en consideraciones de escala y complejidad. Lo de la escala no tiene que ver con la existente discusión entre una ciencia atomizada o multidisciplinar en un modelo cíclico. Ambas visiones, son complementarias y no antagónicas, y no debería plantear a priori un problema a la hora de adjetivar la ecología. Sin embargo, la complejidad sí, es decir, si la suma de sustantivo y adjetivo no es emergente (el todo es más que la suma de las partes), carece entonces de interés epistemológico. Puesto que cuando un conjunto de conocimientos aspira a que se le





reconozca como ciencia propia, define el nivel de referencia que le interesa de entre el continuo de estructuras naturales.

Ahora bien, en la ecología, quizás el nivel de referencia más conspicuo sea el ecosistema, formado por individuos vivos discontinuos, junto con los materiales que resultan de su actividad y que van desde moléculas hasta grandes estructuras físicas, así como la matriz o entorno físico en que están incluidos y donde se desenvuelve su actividad. Aparte de alguna definición del tipo de la dada, la delimitación de cualquier ciencia, en este caso la ecología, suele incluir también referencias a opiniones diversas sobre la manera de aumentar los conocimientos, con una colección más o menos variada de recetas para hacer experimentos y observaciones.

Por otro lado, al aplicar estos criterios, existen delimitaciones de la ecología, dadas normalmente por adjetivos determinativos, que no son tautologías. Así ocurre por ejemplo con Ecología de aguas continentales o Limnología, Ecología marina, Ecología descriptiva o Ecología trófica. En otros casos, sin embargo, convendrá analizar detenidamente el contenido de la disciplina resultante con objeto de comprobar si se cumplen los requisitos referidos anteriormente, es decir, si se producen fragmentaciones y epítetos innecesarios. Se trata, por lo tanto, de realizar un escrutinio para conocer si se está o no ante una disciplina científica emergente, con un nivel de referencia bien definido y apropiado, y con criterios claros sobre cómo aumentar sus conocimientos a partir de métodos de observación o experimentales adecuados.

## Ecología del Desarrollo Humano

La ecología del desarrollo humano es una rama de la ecología que se centra en el estudio de las interacciones entre los seres humanos y su entorno, y cómo estas interacciones influyen en el desarrollo humano. Examina cómo los factores ambientales, como el entorno físico, social y cultural, afectan el crecimiento, la salud y el bienestar de las personas a lo largo de su vida. En tal sentido, es necesario destacar la definición siguiente:

REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER  
(ISSN-L): 2959-4308  
Volumen Nº 9 diciembre año 2024  
transdisciplinariadelsaber@gmail.com





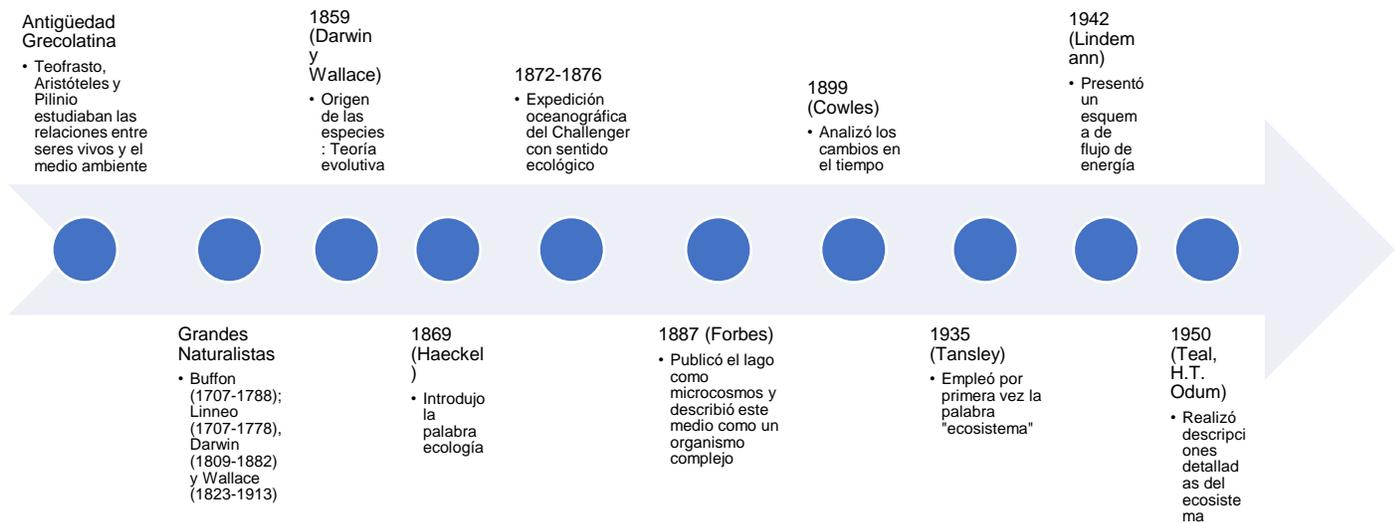
La ecología del desarrollo humano busca entender la relación existente entre los seres humanos y el medio ambiente; donde el medio ambiente es percibido como un ecosistema (incluyendo lo hecho por el ser humano) que se relaciona con el ecosistema social o sistema social, compuesto por los valores, la organización social, el conocimiento, la tecnología (Bernis, 2003:11).

De allí, que la ecología del desarrollo humano considera tanto los aspectos biológicos como los socioculturales del desarrollo humano. Examina cómo los factores genéticos y biológicos interactúan con el entorno para influir en el desarrollo individual y colectivo. También se preocupa por la forma en que las estructuras sociales y culturales, como la familia, la comunidad y la sociedad en general, afectan el desarrollo humano. Esta área de estudio busca comprender cómo las interacciones entre los seres humanos y su entorno pueden tener un impacto positivo o negativo en el desarrollo humano, y cómo se pueden promover entornos saludables y sostenibles que fomenten un desarrollo óptimo. También puede abordar cuestiones relacionadas con la desigualdad social, la justicia ambiental y la sostenibilidad.

### Hechos relevantes en la historia de la Ecología

A lo largo de la historia han ocurrido distintos hechos relacionados con la ecología, a continuación, se describirá brevemente a través de una línea de tiempo:





**Figura 1.** Hechos relevantes en la historia de la ecología.

- Antigüedad grecolatina: en sus escritos, Teofrasto, Aristóteles y Plinio se preocupaban ya de las relaciones entre los seres vivos y el medio ambiente.
- Los grandes naturalistas: Buffon (1707-1788, Linneo (1707-1778). Darwin (1809-1882) y Wallace (1823-1913) en ocasiones fueron verdaderos ecólogos.
- 1859: Darwin y Wallace. El origen de las especies: Teoría evolutiva.
- 1869: Haeckel introdujo la palabra "Ecología" en el lenguaje científico y da su definición: "Por Ecología, entendemos el campo del conocimiento que concierne a la economía de la naturaleza."
- 1872-1876: Se llevó a cabo la expedición oceanográfica del Challenger, con gran sentido ecológico.
- 1887: S, A, Forbes publicó El lago como microcosmos y describió este medio como un "organismo" complejo. Planteó que el equilibrio natural se logra a través de la competencia y predación.





- 1899: COWLES (EUA) Dunas. Analizó los cambios en el tiempo y los correlaciona con las variaciones en el espacio. Tuvo un enfoque poco dogmático sobre cómo ocurren los procesos.
- 1935: Tansley empleó por primera vez la palabra "ecosistema".
- 1942: Lindemann presentó un esquema del flujo de energía en el interior del ecosistema.
- 1950: En esta década Teal, H.T. Odum realizó descripciones detalladas de ecosistemas, que desde entonces se han convertido en modelos clásicos.

Cada uno de los hechos representa un avance en el desarrollo de la Ecología, pero sin duda alguna que la incorporación del concepto de "ecosistema" es el de mayor significancia ya que es a partir de éste que la Ecología se transforma en una ciencia de síntesis e integración que comienza a escaparse de los ámbitos biológicos para establecer nexos con otras ciencias naturales, para así explicar las relaciones entre los organismos y su medio ambiente.

### **Teoría Ecológica del Desarrollo Humano Broffenbrenner (1998)**

La teoría ecológica del desarrollo humano de Uribe Broffenbrenner explica que los seres humanos están ligados a su entorno y que la relación entre el individuo y su contexto se puede estudiar desde seis fases:

**Microsistemas:** configuran en forma íntima e inmediata el desarrollo humano. En el caso de las personas de una comunidad, los microsistemas primarios incluyen a la familia, el grupo de los pares, la comunidad, entre otros, es decir, el ámbito más próximo del individuo.

**Mesosistemas:** se refieren a las interacciones entre los microsistemas.

- **Exosistemas:** incluyen todas las redes externas mayores que las anteriores como las estructuras del barrio, la localidad, entre otros.
- **Macrosistema:** lo configuran los valores culturales y políticos de una sociedad, los modelos económicos y condiciones sociales, entre otros.





- Cronosistema: la época histórica en la que vive el individuo.
- Globosistema: hace referencia la condición ambiental. Así, esta teoría forma parte de las teorías dialécticas contextuales que explican el cambio de conducta del individuo a través de la influencia del entorno o medio siendo, por lo tanto, un cambio multidireccional (según la cultura un individuo será de una manera de ser diferente a otro), multicontextual y multicultural.

En conclusión, esta teoría afirma que los seres humanos están ligados a su entorno social y son interdependientes. Los seres humanos al interactuar con un entorno tienden a construir símbolos y significados que los llevan a conservar o a destruir los recursos que satisfacen sus necesidades. Lo social está ligado a lo económico, e incluso lo social puede llegar a convertirse en un problema económico. Esta teoría no analiza individuos, sólo el medio. El entorno es una construcción social, por lo tanto, son los individuos los que influyen en el entorno, no es el entorno lo que influye en los individuos. El mesosistema y el Exosistema son constructos que guardan mucha similitud.

### **Norma ISO 53800: Norma Internacional sobre Igualdad de Género**

La Norma ISO 53800, también conocida como la Norma Internacional sobre Igualdad de Género, es un estándar desarrollado por la Organización Internacional de Normalización (ISO) que busca promover la igualdad de género en las organizaciones. Esta norma tiene como objetivo proporcionar a las organizaciones un marco de referencia para implementar políticas y prácticas que fomenten la igualdad de género en el lugar de trabajo. Algunas de las características principales de esta norma son:

1. Enfoque integral: La norma aborda diferentes aspectos relacionados con la igualdad de género, como la contratación, la promoción, la remuneración, el equilibrio entre el trabajo y la vida personal, y la prevención del acoso sexual.





2. Participación activa: La norma promueve la participación activa de todos los niveles de la organización en la implementación de políticas de igualdad de género, desde la alta dirección hasta los empleados de base.

3. Evaluación y mejora continua: La norma establece la necesidad de realizar evaluaciones periódicas para medir el progreso en la implementación de políticas de igualdad de género y tomar medidas correctivas cuando sea necesario.

De allí que, la importancia de la Norma ISO 53800 radica en que promueve la igualdad de género en el lugar de trabajo, lo que beneficia tanto a las organizaciones como a los empleados. Al implementar políticas y prácticas que fomenten la igualdad de género, las organizaciones pueden mejorar su reputación, atraer y retener talento diverso, y aumentar su productividad y rentabilidad. Además, esta norma contribuye a crear un entorno laboral más justo y equitativo, donde todas las personas tengan las mismas oportunidades de desarrollo y crecimiento profesional, independientemente de su género. Esto no solo beneficia a los empleados, sino que también contribuye a la construcción de una sociedad más igualitaria y justa.

Esta norma, se empezó a elaborar en octubre de 2018 y será aplicable a todas las organizaciones, independientemente de su tamaño, sector o ubicación geográfica. Esta norma proporciona una serie de recomendaciones prácticas y herramientas para que las organizaciones puedan integrar la igualdad de género en su estrategia, política, prácticas y procesos. Así mismo, se basa en el reconocimiento de que la igualdad de género que es un derecho humano fundamental y un elemento clave para lograr el desarrollo sostenible y la prosperidad económica. La norma reconoce que la discriminación y la desigualdad de género pueden tener un impacto negativo en la productividad, la innovación, la reputación y la capacidad de atraer y retener talentos. La norma ISO 53800 establecerá una serie de principios y prácticas recomendadas para promover la igualdad de género en el lugar de trabajo. Estos incluyen:





**Liderazgo comprometido:** la alta dirección de la organización debe estar comprometida con la igualdad de género y liderar el cambio cultural necesario para promover la igualdad de género.

**Igualdad de oportunidades:** la organización debe garantizar que todas las personas tengan igualdad de oportunidades en el lugar de trabajo, independientemente de su género.

**Cultura inclusiva:** la organización debe fomentar una cultura inclusiva que respete y valore la diversidad de género.

**Comunicación efectiva:** la organización debe comunicar claramente su compromiso con la igualdad de género y fomentar la comunicación efectiva en el lugar de trabajo.

**Recursos humanos:** la organización debe implementar prácticas y políticas de recursos humanos que promuevan la igualdad de género, como la igualdad salarial y la promoción de mujeres a puestos de liderazgo.

**Análisis de género:** la organización debe realizar análisis de género para identificar las desigualdades de género en el lugar de trabajo y tomar medidas para abordarlas.

**Monitoreo y evaluación:** la organización debe monitorear y evaluar regularmente sus prácticas de igualdad de género para garantizar que se están implementando de manera efectiva y para identificar áreas de mejora.

En resumen, la norma ISO 53800 es una herramienta valiosa para las organizaciones que buscan promover y garantizar la igualdad de género en el lugar de trabajo. Al seguir las recomendaciones y prácticas recomendadas, las organizaciones pueden mejorar su cultura, productividad y reputación, y crear un entorno laboral más justo e inclusivo.





## Conclusiones

Luego de haber realizado un recorrido teórico sobre la ecología del desarrollo humano y la nueva norma ISO 53800: un camino hacia la sostenibilidad integral, se encontraron estudios que permitieron sintetizar los impactos positivos en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, entre los que se pueden mencionar:

1. Promoción de la igualdad de género: La norma ISO 53800 puede servir como una herramienta para promover la igualdad de género en las organizaciones. Al establecer políticas y procedimientos que garanticen la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los niveles, se pueden eliminar barreras y promover la igualdad de oportunidades.

2. Empoderamiento de las mujeres: La aplicación de la norma ISO 53800 puede contribuir al empoderamiento de las mujeres al fomentar su participación activa y su desarrollo profesional en la organización. Al implementar programas de capacitación y desarrollo que beneficien a ambos géneros por igual, se pueden proporcionar oportunidades para que las mujeres adquieran nuevas habilidades y asuman roles de liderazgo.

3. Mejora del clima laboral: La promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres puede tener un impacto positivo en el clima laboral de la organización. Al crear un ambiente inclusivo y equitativo, se fomenta la colaboración, el respeto mutuo y la diversidad de ideas, lo que puede mejorar la productividad y el bienestar general de los empleados.

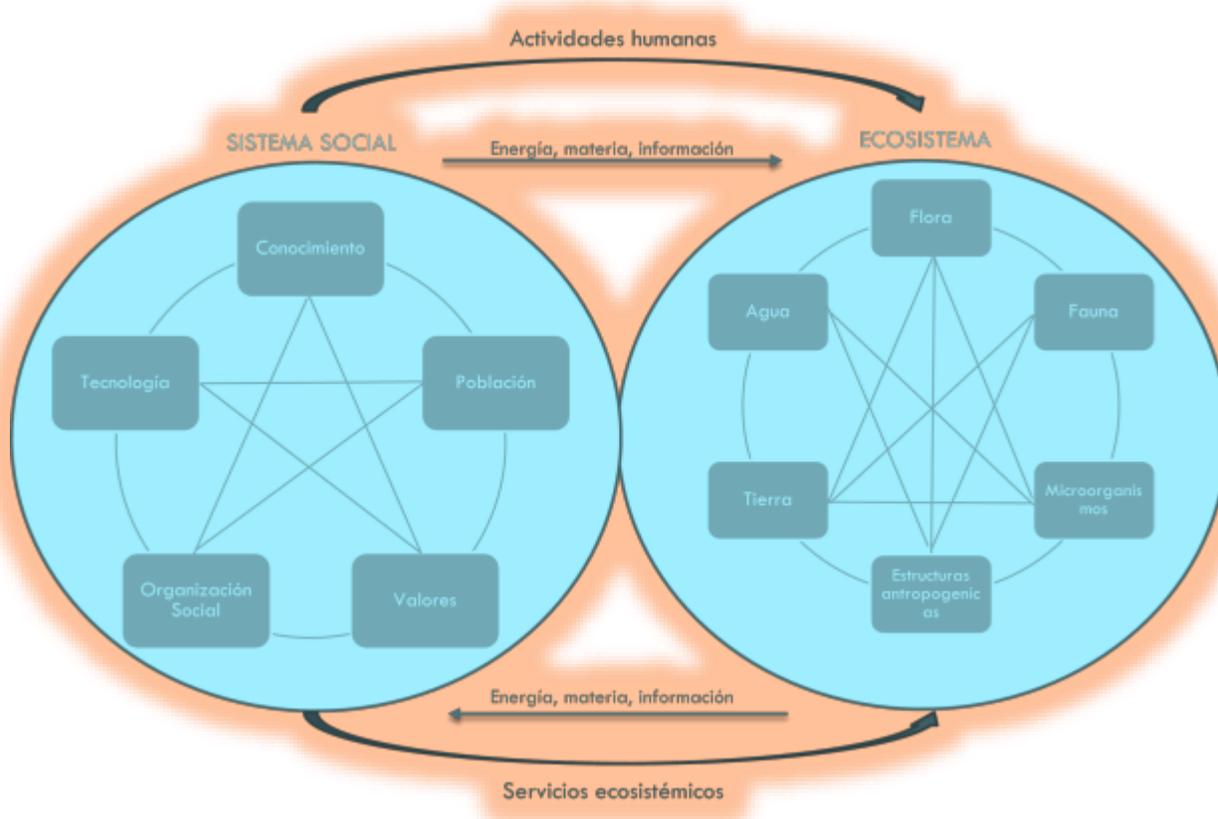
4. Cumplimiento de requisitos legales y sociales: La norma ISO 53800 también puede ayudar a las organizaciones a cumplir con los requisitos legales y sociales relacionados con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Al establecer políticas y prácticas que promuevan la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos laborales, las organizaciones pueden evitar sanciones legales y mejorar su reputación social.





5. Impacto en la cadena de suministro: Al exigir a los proveedores que cumplan con los requisitos ambientales y sociales, la norma ISO 53800 puede tener un impacto positivo en la igualdad de género en toda la cadena de valor. Esto implica garantizar que los proveedores respeten los derechos laborales y brinden oportunidades equitativas para hombres y mujeres, lo que contribuye al empoderamiento económico de las mujeres en la cadena de suministro.

Luego de haber sintetizado los impactos positivos de la teoría ecológica del desarrollo humano y la norma ISO 53800, es necesario visualizar el contexto ecológico, a través de la siguiente figura:



**Figura 2. Ecología del Desarrollo Humano.**

**Fuente:** Bernis, C. (2003).





Ahora bien, el concepto de sistema social es una idea central de la Ecología Humana, considera que las actividades humanas están influenciadas por la sociedad en la que viven las personas debido a que los valores y conocimientos que posee y son las que definen las acciones que llevará a cabo. Este sistema o ecosistema social posee cuatro componentes básicos: las poblaciones humanas, el medio geográfico, el medio biológico y el medio cultural.

Por consiguiente, para comprender estos procesos ilustrados en la figura es imposible fuera del contexto ecológico en el que las personas desarrollan sus ciclos vitales. El ecosistema natural proporciona diferentes servicios ambientales a los sistemas sociales para satisfacer las necesidades de las personas; entre los principales servicios están el agua, combustible, alimentos, materiales para confeccionar viviendas y vestimentas, y oportunidades de ocio; generando un movimiento de energía, materia e información desde el ecosistema natural al social. A su vez, el sistema social mueve la materia, energía e información a los ecosistemas naturales por medio de las actividades humanas.

Para finalizar, se puede destacar que la aplicación de la norma ISO 53800 a través de la ecología del desarrollo humano puede ser una herramienta efectiva para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en las organizaciones, ya que permite adoptar prácticas sostenibles y equitativas, se puede contribuir a un desarrollo humano más inclusivo y sostenible.

### Referencias Bibliográficas

- Arias, F. (2016). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica*. 5ª Edición.
- Bernis, C. (2003). *La Ecología Humana y el Desarrollo*. Editorial Pentagrama.
- Bronfenbrenner, U. (1986) *Modelo Bioecológico*. Ediciones Mc Graw Hill.
- Bronfenbrenner, U. (1998). The bioecological model of human development. In W.Damon, *Handbook of child psychology*. Vol. 1 (pp.993–1027).New York, NY: Wiley & Sons.

REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER  
(ISSN-L): 2959-4308  
Volumen Nº 9 diciembre año 2024  
transdisciplinariadelsaber@gmail.com





- Chesney, N. (2015). *El Modelo Teórico Ecológico*. Material Mimeografiado.
- Elton, C. (1958) *The Ecology of Invasions by Animals and Plants*. Methuen, Londres. Reimpreso en 2000 por The University of Chicago Press, ISBN 0-226-20638-6
- Graunt, L. (1962). *Ecología y medio ambiente. Introducción a la ciencia ambiental, el desarrollo sostenible y la conciencia de conservación del planeta Tierra*. Grupo editorial Iberoamericana. México. D.F.
- Guerra, A. y Pascual, S. (2008). *Descomposición de la Ecología*. Editor: Netbiblo. Editorial científico-técnica, La Coruña.
- Haeckel, E. (1857). *The Art and Science of Ernst Haeckel*. webpage: BerkeleyEdu-Haeckel.
- Hutchinson, E. (1948). *Circular causal systems in ecology*. Annals of the New York Academy of Sciences (en inglés) 50 (4 Teleological): 221-246. ISSN 0077-8923. Consultado el 12 de noviembre de 2018. [En línea] <https://nyaspubs.onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1749-6632.1948.tb39854.x>
- Krebs, C. (1985). *Ecología. Estudio de la distribución y la abundancia*. Harla. México. Segunda edición.
- Odum, E. (1998). *Ecological Vignettes: Ecological Approaches to Dealing with Human Predicament*. Harwood academic publishers.
- Organización Internacional de Normalización (2024) ISO/FDIS Guidelines for promotion and implementation of gender equality and women's empowerment. 1ª Edición, 52 págs.
- Tamayo y Tamayo, M. (2016). *El Proceso de la Investigación Científica*. Editorial Noriega Limusa.

### Semblanza del perfil de la Autora

#### Arlin Rosa Paiva Jiménez

C.I.N° 10.098.798

Magister Scientiarum en Ciencias Administrativa, mención: Gerencia de Talento Humano (UNESR), Especialista en Gerencia de Recursos Humanos (UNESR), Especialista en Derecho Laboral (USM), Licenciado en Administración de Recursos Humanos (UNESR), Técnico Superior Universitario en Administración de Personal (CUFM). Auditora Financiera, de Gestión y Calidad (Certificada como Auditora Líder HSEQ, por APPlus Colombia). Asesora en Gestión y Auditoría de OCAMAR.

Correo: [arlinpaiva1@gmail.com](mailto:arlinpaiva1@gmail.com)



REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER

(ISSN-L): 2959-4308

Volumen N° 9 diciembre año 2024

[transdisciplinariadelsaber@gmail.com](mailto:transdisciplinariadelsaber@gmail.com)

